

Puerto Montt, 1 de abril de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

**Ref.: Publicación citación a Junta Extraordinaria
de Accionistas. Multiexport Foods S.A.
Inscripción N°979**

De mi consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en la Sección C.11 de la Norma de Carácter General N° 30.

Por medio de la presente adjuntamos copia de la primera publicación de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada hoy 1 de abril en el diario electrónico La Nación, e informamos que la segunda y tercera publicación se realizará en el mismo medio el lunes 4 de abril y el miércoles 6 de abril respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Cristián Swett Plá
Gerente General
Multiexport Foods S.A.**

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

MULTIEXPORT FOODS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 979

CITACION
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2022, el Directorio de Multiexport Foods S.A., acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día lunes 18 de abril de 2022, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio social de Isidora Goyenechea 3621, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, únicamente de manera remota y simultánea por plataformas digitales, de forma que permita a los accionistas la participación y votación a distancia, así como la participación de las demás personas que por ley o normativa deban o puedan asistir a dicha Junta, todo ello en los términos dispuestos por la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141 y N° 1.149, que regulan la participación en las juntas de accionistas por medios remotos. La Compañía en su sitio web (www.multi-xsalmon.com) dispondrá a contar del viernes 1 de abril, un instructivo y formulario de enrolamiento, como asimismo el modelo de carta poder correspondiente. En tales documentos se describirán la forma y mecanismos por los cuales cada accionista que desee participar a distancia deberá acreditar su identidad y poder, en su caso, y participar y votar en la Junta, a fin de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias: 1) Informar sobre los términos y condiciones de la operación informada como Hecho Esencial el 18 de marzo de 2022, consistente en la compra, por Cargill Chile Holdings SpA, filial de Cargill, Incorporated de un 24,5% de las acciones propiedad de Multiexport Foods en su sociedad filial Salmones Multiexport S.A. y la compra, por Mit-Salmon Chile SpA, filial de Mitsui & Co. Ltd, de un 1,126849% de las acciones propiedad de Multiexport Foods en su sociedad filial Salmones Multiexport S.A. 2) Ratificar los actos o contratos otorgados con motivo de la negociación de la transacción y que tengan el carácter de operaciones con partes relacionadas, y en especial someter a la aprobación de los accionistas, conforme a los términos del Título XVI de la Ley 18.046, la operación con partes relacionadas consistente en la suscripción de un pacto de accionistas, que en idioma inglés se denomina "Amended and Restated Shareholders Agreement", entre Multiexport Foods S.A., Cargill Chile Holdings SpA, Mit-Salmon Chile SpA, Cargill Incorporated, Mitsui & Co., Ltd., y Salmones Multiexport S.A., una vez que se cumplan las condiciones de cierre. Para efectos de la aprobación de la operación con partes relacionadas, se ha puesto a disposición de los señores accionistas, tanto en las oficinas de la Compañía, como en el sitio web de la Compañía el informe emitido por Econsult Capital SpA como evaluador independiente designado por la Compañía. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia de los documentos que fundamentan las materias que serán sometidas a su aprobación se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Compañía www.multi-xsalmon.com y en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3621, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se efectuará la misma. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el día de la Junta a la hora indicada para su iniciación. En todo caso el proceso de calificación de poderes se realizará con una anticipación de 4 días anteriores al día de la junta, una vez cerrado el Registro de Accionistas. Para facilitar el proceso de enrolamiento para participar vía remota, este se iniciará el 11 de abril en horario de entre las 9:00 hrs y las 18:00 hrs y hasta el día 18 a las 09:00 hrs.

EL GERENTE GENERAL

